

GUSNOBE S. A.

INFORME DE AUDITORIA POR EL AÑO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

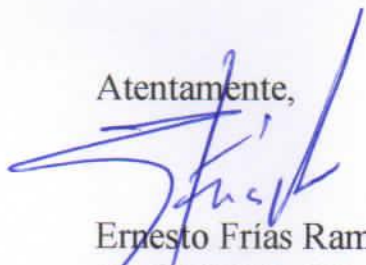
EXP: 112439

Ciudad.-

Estimados señores.

En cumplimiento a vuestras disposiciones, adjunto sírvase encontrar 1 ejemplar del informe de auditoría sobre los Estados Financieros de la compañía **GUSNOBE S. A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.

Atentamente,



Ernesto Frías Ramos
SC-RNAE-2-663

GUSNOBE S. A.
ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

INDICE	Pág.
Informe de los Auditores Independientes	2 - 3
Estados de Situación	4 - 5
Estados de Resultados	6
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	7
Estados de Flujo de Efectivo	8 - 9
Notas a los Estados Financieros	10 - 21

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

GUSNOBE S.A.

1. Informe sobre los Estados Financieros.

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **GUSNOBE S. A.** al 31 de diciembre del 2015, y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

2. Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

La preparación y presentación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

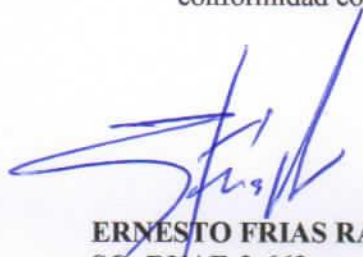
3. Responsabilidad del Auditor.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros en base a nuestra auditoría. La revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de presentación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de **GUSNOBE S. A.**, al 31 de diciembre del 2015, resultado de operaciones y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



ERNESTO FRIAS RAMOS
SC- RNAE-2-663
Diciembre 28, 2016
Guayaquil-Ecuador